FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA
Personería Jurídica N° 262 del 4 de Febrero, 1972 Minjusticia

Bogotá, D.C.

D.G. 018/2024

Doctora
Diana Patricia Arboleda Ramírez
Directora I.C.B.F. – Regional Bogotá
Carrera 50 26-51
Bogotá, D.C.

ASUNTO: ACEPTACION A LA INVITACION PARA LA ADICION Y MODIFICACION DEL CONTRATO DE APORTE EN LA MODALIDAD INTERNADO.

Con la presente manifestamos nuestra aceptación para celebrar un contrato de aporte con el ICBF con el fin de brindar atención especializada a los niños, las niñas y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad Internado, de acuerdo con los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedidos por el ICBF.

En el Anexo No. 1, relacionamos todos los documentos requeridos para tal fin.

Atentamente,

Elena Martínez

ELENA MARTINEZ PINEDA
Directora - Representante Legal

Carrera 96 N°156B-18 Suba - Teléfono: 680 6000 - Fax: 536 0602

Nit: 860.032.186-9 - Email: fana@fundacionfana.org - Bogotá D.C. Colombia S.A.